

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 7478
EXPEDIENTE: 2765/2024

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ROSALBA VICENCIO CARBALLO
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-35247 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE UNA FRACCION DE TERRENO DEL LOTE NUMERO VEINTISEIS UBICADO EN LA EX HACIENDA DE LA ISLA DE LOS BOTREROS, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL _____ AMPARADO CON LA ESCRITURA PUBLICA _____

DEMARCAACION NOTARIAL F INSCRITA BAJO EL NUMERO _____ ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON SUPERFICIE ACTUAL DE 14,393.00 M2 Y LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR	
NORESTE	EN 190.24 MTS CON _____
SURESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 10.12 MTS SEGUNDA EN 153.06 MTS CON TOMAS _____
SUROESTE	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 54.00 MTS CON _____ Y LA SEGUNDA EN 80.65 MTS CON _____ LA TERCERA EN 57.93 MTS CON _____
NOROESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 145.00 MTS Y LA SEGUNDA EN 11.82 MTS CO _____
TOTAL	14,393.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION PARA USO DE RESERVA ECOLOGICA RESTRICTIVA, RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A	
NORESTE	EN 190.24 MTS COLINDA _____
SURESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 10.12 MTS COLINDA CON I _____ Y LA SEGUNDA EN 153.06 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SUROESTE	EN CUATRO LINEAS, LA PRIMERA EN 54.00 MTS COLINDA _____ LA SEGUNDA EN 12.00 _____ EN 68.65 MTS COLINDA _____
NOROESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 145.00 MTS COLINDA Y LA SEGUNDA EN 11.82 MTS CC _____
TOTAL	12,641.87 M2

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 7478
 EXPEDIENTE: 2765/2024

SERVIDUMBRE DE PASO	
NORESTE	EN 12.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO PREDIO, PROPIEDAD DE
SURESTE	EN 153.06 MTS COLINDA CON
SUROESTE	EN 12.00 MTS COLINDA CON
NOROESTE	EN 153.06 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO PREDIO, PROPIEDAD DE
TOTAL	1,751.13 M2

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES, QUEDA ESTABLECIDO QUE NO SE PERMITIRA LA SUBDIVISION POSTERIOR DE LOTES Y NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ DE JULIO DE 2024
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REPLICACIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS




Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).